

Un grupo Otomí en la colonia Roma: construcción de imaginarios e identidades

Diana Tamara Martínez Ruíz
Escuela de Psicología, U.M.S.N.H.
yatayana@yahoo.com

Introducción

El trabajo que a continuación expongo es un fragmento de los resultados presentados en mi tesis de maestría en Antropología Social por el CIESAS, D.F. en mayo de 2003 (*La construcción de imaginarios en las identidades de migrantes otomíes en la ciudad de México*). En donde abordé la problemática de, ¿Cómo comprender las identidades de un grupo de migrantes otomíes –originarios de Santiago Mexquititlán, Qro.– que hoy día residen en la colonia Roma, en la ciudad de México?

La manera como se logró llegar a los resultados fue primero concebir que el evento de la migración campo-ciudad es detonador y circunstancial de la manifestación de un complejo de dinámicas identitarias; también, la migración, ha sido vista como un evento que participa en el juego ideológico entre grupos de poder y grupos minoritarios y subordinados, por ejemplo a través de la ubicación social de migrantes indígenas ante los diversos espacios que ocupan y en los que se desenvuelven en la ciudad de México.

El segundo aspecto para llegar a conocer nuestra pregunta inicial es concebir que las identidades están constituidas por imaginarios elaborados básicamente a partir de las interrelaciones (físicas, simbólicas, objetivas o subjetivas) con el “otro”. Siendo que los imaginarios no son percepciones puras del mundo social, sino elaboraciones internas de algo percibido que transita por la interpretación. Los imaginarios por tanto tienen un carácter activo, porque están implicando construcciones y elaboraciones internas, psíquicas, personales acerca de lo real y acerca de lo percibido. Son construcciones que culminan con la actuación social, a través de representaciones sociales

(escuela de psicología social europea: Abric, Jodelet, Moscovici, etc.).

El tercer aspecto que se tomó en cuenta para llegar a los resultados propuestos, fue el concebir al lenguaje como un mecanismo fundamental de conocimiento de los imaginarios y también de las identidades de los migrantes otomíes en la colonia Roma. Siendo que en el lenguaje, a través de las instancias discursivas (como el relato, la historia de vida, el análisis conversacional, etc.) existen “multiplicidad de voces sociales y amplia variedad de vínculos inter-relacionales” (Bajtín; 1989: 63) y que a través de sus manifestaciones discursivas, es posible conocer las percepciones del migrante ante el “otro” urbano, así como los imaginarios que construye ante ese “otro” (con respecto a sí mismo y a ese “otro”) y en la interacción con el medio que le rodea.

Y un cuarto aspecto es comprender las producciones sociales (discursos, murales, expresiones comunicativas, interacciones, etc.) desde la perspectiva analítica de semiótica social, propuesta por Gabriela Coronado y Robert Hodge (1998:99-128) a través de la deconstrucción de los “textos”. Cabe agregar que, de acuerdo con el análisis etnográfico de Geertz se ha buscado comprender, analizar e interpretar a la cultura y las producciones culturales como si se trataran de “textos” para ser leídos, entendidos como estructuras semióticas capaces de expresar significados sociales como un medio fundamental para comprender el contenido de un texto más allá de sus significados explícitos, concibiéndolos así como trazos de homogeneidad, contradicción, ambigüedad y pluralidad de significados en varias proporciones y maneras.

En el presente trabajo se busca mostrar las siguientes deducciones:

1. A través de las instancias discursivas (como el relato, la historia de vida, el análisis conversacional, etc.) es posible conocer las percepciones del migrante ante el “otro” urbano, así como sus imaginarios que construye ante ese “otro” (con respecto a sí mismo y a ese “otro”) y en la interacción con el medio que le rodea.
2. En las manifestaciones discursivas existe una “multiplicidad de voces sociales y una amplia variedad de sus vínculos interrelacionales” (Bajtín 1989:63).
3. Pretende mostrar que una de las atribuciones de este planteamiento teórico, es la pertinente inclusión de las producciones mentales, tanto que son simbólicas y son productos sociales.

Bajo el entendido que la realidad social está compuesta por significados que se manifiestan en la vida diaria a través del lenguaje en un sentido amplio (escritura, habla, imagen, espacio, etc).

Breve etnografía de un grupo otomí en la colonia Roma

Bajo la utilización de supuestos tales como las identidades múltiples, los imaginarios y el lenguaje (a través de la manifestación discursiva); procedí en comprender algunos aspectos de la realidad de los miembros del Grupo Otomí Guanajuato, A.C.

La agrupación está conformada por 35 familias, en las que sus integrantes han migrado de su lugar de origen hacia la ciudad de México (por ejemplo, hay miembros que migraron desde hace 30 años y otros tienen menor tiempo en la ciudad). El grupo debe su nombre tanto a su origen étnico como a su ubicación en la ciudad. Se trata de una comunidad de origen otomí (procedentes de Santiago Mexquititlán, Municipio de Amealco, Querétaro) que ha instalado sus viviendas en un predio -antes baldío- ubicado en la calle de Guanajuato (dentro del llamado “corredor cultural”) en el corazón de la colonia Roma. El predio pertenecía a la Secretaría de Gobernación y anteriormente estaba ubicada ahí la instancia académica del Colegio de México.

Según el testimonio de su líder, el grupo nació el día 9 de Septiembre de 1995 y se constituyó legalmente en Abril de 1996 (a raíz de que comienzan a trabajar en un proyecto productivo del programa “Fondos Regionales de Solidaridad” de la Secretaría de Desarrollo Social, SEDESOL), el fin era obtener presencia jurídica para gestionar otros asuntos ante otras instituciones (gestión de otros proyectos productivos, la vivienda, salud, educación, etc.) pero ante todo la de obtener una presencia institucional en la ciudad. Además, la organización continuó contactándose con otras instituciones en la ciudad, pero quizás el vínculo más significativo para ellos ha sido la relación institucional que han mantenido con la Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ), por quienes están asesorados.

El grupo Otomí en cuestión, reside en la calle de Guanajuato en el corazón de la colonia Roma entre las calles de Orizaba y Jalapa. Cerca del Metro Insurgentes y de la Zona Rosa (un sitio turístico importante de la ciudad y lugar de trabajo para la mayoría de los miembros del grupo). La vivienda de la comunidad otomí, colinda con un edificio que en su planta baja ocupa un café-bar, el cual ofrece funciones de teatro los fines de semana. De ese mismo lado está un comercio-taller de objetos antiguos. Al costado derecho colinda con un estacionamiento privado que a su vez colinda con una residencia de arquitectura victoriana en donde están las instalaciones de una Universidad privada. Siguiendo esta dirección, en la esquina hay un colegio particular y se ubica la Plaza Luis Cabrera que es un pequeño parque rodeado por varios restaurantes gourmet. Alrededor de la manzana en donde se ubica la vivienda otomí, hay gran variedad de construcciones que han sido declaradas como *sitios patrimoniales* por su extraordinaria arquitectura.

La acera en donde está ubicada la comunidad otomí, está llena de grandes árboles frondosos y por la calle se percibe mucho movimiento vial, debido a la presencia de muchas instancias educativas, de oficinas, de centros culturales y comercios. Si nos paramos en la acera que está enfrente de la barda que divide al predio de la calle y volteamos la mirada a nuestro alrededor,

observamos una arquitectura que da uniformidad al territorio que conforma el llamado *Corazón de la Roma*.

La colonia Roma, es una zona urbana con una historia que comenzó a principios del siglo XX. En 1903 fue inaugurada y fue poblada tan rápidamente, que para el año de 1927 ya estaba completamente llena hasta sus límites: con la Avenida Chapultepec al norte, con Avenida Cuauhtémoc al oriente, con la calle de Querétaro al sur y con la Avenida de los Insurgentes al poniente. Su crecimiento se logró con una planeación arquitectónica adecuada, de tal manera que hoy en día, La Roma es una de las zonas urbanas que es identificada con mayor número de *sitios patrimoniales*. Debido a su belleza y a la tradición cultural de quienes en un principio la poblaron, en el año de 1993, las autoridades de la ciudad de México, declararon la parte centro de la colonia, como "Corredor Cultural". Esto ha significado que a lo largo del tiempo hasta hoy día, se han inaugurado constantemente galerías, foros, centros educativos y culturales, restaurantes y cafeterías gourmet, librerías, casas de antigüedades, etc., con la finalidad de "crear un recorrido cultural y propiciar intercambio de opiniones entre las diferentes muestras culturales que se visitan"¹. Esta identidad cultural y artística que conjunta La Roma, al mismo tiempo ha propiciado la inmersión de nuevos comercios, como gimnasios, cafés internet, pequeños negocios de abarrotes y de materiales para el hogar; varios bancos, tiendas de diseños exclusivos en muebles y algunas estéticas. También se han instalado varias oficinas, algunas de gobierno y otras de organizaciones no gubernamentales que principalmente tratan asuntos de derechos humanos. Asimismo se han construido algunos hospitales, algunos hoteles, algunas empresas pequeñas como por ejemplo de casas editoriales. Además de las viviendas de personas que llegaron originalmente a vivir a La Roma, también han llegado a vivir a esta zona, personas del medio intelectual y cultural, y personas interesadas en el arte. El nivel económico de sus habitantes oscila entre medio y medio-alto. Y además en esta colonia, se han

identificado cuatro asentamientos de personas otomíes procedentes del mismo pueblo.

Debido a su situación de migrantes indígenas y de residentes en la colonia Roma, los miembros de esta etnia han generado procesos interesantes y particulares en el desenvolvimiento de sus identidades como migrantes y como capitalinos, con suma variabilidad de dinámicas. Lo que hace a este grupo ser una colectividad especial, provocando contraste con el entorno espacial de la Roma; pues su presencia salta a la vista con tan sólo trasladar nuestra mirada hacia esta zona de la ciudad.

¿Cómo se interceptan las identidades y los imaginarios?

A continuación explicaré primeramente los supuestos teóricos de análisis, para posteriormente ofrecer algunos ejemplos de la representación de los imaginarios que constituyen a las identidades de los miembros del grupo otomí de la Roma.

Primero: suponemos que las identidades de los migrantes indígenas en la ciudad están constituidas simultáneamente y de manera a veces antagónica. Y están conformadas por multiplicidad de significados sociales, históricos, políticos, personales, etc. Por ello creemos que la identidad no se puede concebir como una dimensión estática ni única sino múltiple; tanto, como las imágenes que se necesitan representar en la escena de la vida. Entonces las identidades fluctúan, se transforman y va cambiando en los espacios de la vida cotidiana (calle, lugar en donde venden, la escuela, habitación, el pueblo, etc.). (Coronado, 2001 y 2002; Rosaldo, 1991, Hernández Castillo 2001; Mato Daniel, 1994; Reynoso, 1998; Harvey, 1990).

Segundo: Hablar de identidad nos remite innegablemente a mirar al "otro", es quien alude en oposición a "lo diferente", a la alteridad.

El "otro" aparece en dos niveles: como elemento subjetivo (internalizado como parte del proceso de construcción identitaria) y también aparece de manera objetiva en el mundo de la vida cotidiana, con quien los sujetos sociales interactúan, se construyen y

¹ Documento emitido por "Casa Lamm" 2001. En sitio Web.

desenvuelven sus identidades conformando esferas de representación que estructuran el mundo social.

Las percepciones subjetivas acerca del "otro" no tendrían sentido en la construcción de identidades, si el asunto llegara hasta aquí, es decir, si la imagen acerca de ese "otro", sólo fuera eso, una simple "imagen"; sin embargo no ocurre así, pues las identidades se construyen a partir del juego de espejos (de imágenes), que es un juego de significantes que existen entre el "sí mismo" y el "otro" ya sean sociales, individuales, reales o simbólicas. Por tanto el "otro" como actor social y el "otro" como imagen subjetiva no están divorciados entre sí, sino que existen líneas de unión (que bien pueden mirarse -por ejemplo- desde la perspectiva teórica de las "representaciones sociales" de la escuela de psicología social europea).

Sartre (1966) postuló que la imagen no está localizada en el espacio ni en el tiempo, sino que la imagen se hace presente en una ausencia y si la imagen propone una ausencia como presencia, es porque detrás de ese imaginario hay un real que le sirven de horizonte.

Tercer punto: El término de "imaginario" proviene de "imagen" y ésta a su vez proviene de "representación". Los imaginarios son construcciones y elaboraciones internas, psíquicas, personales acerca de lo real y acerca de lo percibido. Tienen un carácter activo (a diferencia de las percepciones) en tanto que no son percepciones puras del mundo social, sino que son procesos y elaboraciones de algo percibido que transita por la interpretación y que culmina con la actuación social; por ejemplo a través de las representaciones sociales.

La importancia de analizar los imaginarios en el estudio de las identidades, es que "re-presentan" siguiendo la línea sartreana, es decir que vuelven a presentar algo que está ausente. Es una manera de aproximar algo lejano, algo mental que se hace presente.

Cuarto y último aspecto antes de pasar a los ejemplos: existen diversos terrenos en donde se pueden observar las construcciones identitarias y los imaginarios. Mi investigación estuvo dirigida a observarlos y

analizarlos a través de las manifestaciones discursivas propiciadas dentro de la interacción social, principalmente conmigo (como investigadora) a través de las entrevistas-relato, en donde también se mostraban las interacciones -imaginarias- con los "otros" capitalinos, indígenas, vecinos, instituciones, etc.

Basándonos en algunos postulados de Mikjael Bajtín (1989:307) como "la comunicación discursiva" propiciada por la interacción social, y el "diálogo imaginario" entendemos que la comunicación discursiva es "una acción construida por enunciados eslabonados heterogéneos y ajenos". Pues los enunciados como unidad real de la comunicación discursiva tienen una orientación hacia alguien; es decir que tienen la propiedad de estar destinados, además de tener un autor. Bajtín le da peculiar importancia al rol activo del destinatario en la construcción de los enunciados que emite el autor (hablante).

De acuerdo con Bajtín, en la comunicación discursiva ocurre un "diálogo imaginario", el cual está constituido por más voces conjuntadas -aunque no articuladas- en la propia voz del hablante. La comunicación discursiva está conformada por ese diálogo imaginario en donde participan el autor (hablante), el destinatario (oyente) y un tercero (virtual) representado por diversas imágenes, ya sea por una construcción personal del hablante acerca de su destinatario (sin ser necesariamente correspondiente al destinatario real de la comunicación discursiva, sino un destinatario imaginado constituido por significaciones del hablante) o bien ese tercero está representado por las voces provenientes de otras interrelaciones de momentos pasados, de momentos presentes o voces de expectativas de futuro.

Entonces entendemos que tales voces conjuntadas en la voz del hablante, pueden provenir de un sinnúmero de personajes y experiencias en la interacción comunicativa, no solamente asociadas a individuos específicos sino a representaciones de sectores sociales, de acuerdo con Bajtín: "no hay discurso que no tenga voz, que no pertenezca a nadie. En todo discurso

se perciben voces, a veces infinitamente lejanas, anónimas, casi impersonales, casi imperceptibles, así como voces cercanas que suenan simultáneamente al momento del habla” (Bajtín; 1989:316).

Algunos ejemplos de análisis de textos culturales

Una vez resumidos los postulados básicos de los cuales partí, a continuación muestro breves ejemplos acerca de la intersección y análisis de los imaginarios en las identidades otomíes de la Roma, a través de la comunicación discursiva generada en entrevistas-relato y en otros materiales recopilados a lo largo del trabajo de campo que conformó la investigación.

En los materiales discursivos recopilados (como las entrevistas-relato de los miembros del Grupo otomí, manifestaciones escritas y verbales por parte de los vecinos de la Roma, entre otras fuentes), se identificaron dos modos discursivos en donde se muestra cómo se constituyen y representan los procesos de las identidades. 1) El modo explícito entendido así cuando los individuos expresan nítida y directamente acciones de su desenvolvimiento cotidiano en la ciudad; y, 2) El modo implícito, en el cual se entiende que los individuos en acción (entendiendo a la enunciación como un acto) encubren y expresan de manera indirecta, de manera velada, ambigua, a veces ininteligible e imprecisa algunos elementos que forman parte de sus imaginarios y por tanto de su construcción identitaria. Consideramos que es en el juego de estos dos modos discursivos en donde aparecen los imaginarios, como antecedente de las representaciones identitarias.

Se puso especial atención en diversos mecanismos de expresión aparecidas principalmente en las entrevistas-relato, por ejemplo: a) los titubeos, los silencios, las risas y las omisiones -por ejemplo- ante la afirmación de representarse como indígena en la ciudad. b) Las argumentaciones, las legitimaciones, las contradicciones, las mentiras y la misma selección de temas a expresar, utilizadas -por ejemplo- en las afirmaciones y esfuerzos por representarse como “diferentes” con respecto al resto de la comunidad

otomí que vive en el predio. c) También se detectó la utilización de comparaciones y calificativos (“más que” y “menos que”) así como negaciones en lo referente a su construcción discursiva al referirse al ser indígenas de la ciudad y en su construcción discursiva para representarse como “distintos” con respecto al resto de la comunidad otomí de la Roma.

Un ejemplo de lo anterior es construirse como parte de un territorio y de una esfera social específica, tal y como significa “vivir en la colonia Roma”; está cargado por una serie de imaginarios que son paralelamente (parte de) la construcción de las identidades.

A continuación se presenta un desplegado elaborado por algunos vecinos residentes de la colonia Roma, que fue dirigido a: Las Autoridades de la Delegación Política Cuauhtémoc y al Comité Vecinal de la colonia Roma para expresar su negativa de la construcción de viviendas del Grupo Otomí en la Colonia Roma. En este material podemos observar -a grandes rasgos- parte de esta propuesta de análisis sobre imaginarios e identidades (*el desplegado original y completo se muestra al final del presente documento*).

El motivo de la carta de los vecinos fue manifestar las razones de su **enérgica NEGATIVA** a la construcción de viviendas de interés social en la calle de Guanajuato, Colonia Roma, los vecinos piden que *no se les otorgue el permiso de construcción y que se encuentren vías alternativas para que se les reubique en zonas donde se permita la construcción de unidades habitacionales de interés social*. Aunque la carta en su totalidad es de sumo interés y agudeza; por razones de tiempo, sólo me remitiré a ciertas frases que nos muestran las interacciones y construcciones imaginarias de los autores-vecinos de la carta con respecto a la estancia de la comunidad otomí en la Colonia.

La opinión vecinal en su desplegado, hace hincapié en las razones -aparentemente fundamentadas en lo real- para que sea denegado el permiso vivienda del Grupo Otomí en la calle de Guanajuato. Los argumentos expuestos denotan que los imaginarios construidos (por los vecinos) acerca de la comunidad otomí, están cargados de significantes segregacionistas y de

rechazo; muy a su pesar que en el desplegado se muestran intentos (fallidos a mi ver) por construir la imagen de los autores-vecinos como: “respetuosos” y “objetivos” expresando que separan la situación étnica, social y económica de aquellos motivos por los cuales acusan a la comunidad otomí: *...nuestra desaprobación... no obedece a razones de orden étnico o prejuicios sociales o económicos...; la voz de los vecinos se auto-construye como animosa y optimista, que la comunidad encuentre un lugar propicio en donde vivir: insistimos en nuestro respeto... esperamos encuentren el terreno les permita llevar a cabo su proyecto.*

El uso de suelo en donde vive la comunidad, es una de las argumentaciones -aparentemente objetivas, racionales y reales- de su negativa a la presencia de la comunidad indígena en la Roma: *[el terreno] se destine a un establecimiento de fomento a la cultura, como un museo de la colonia Roma.* Los vecinos sugieren que la comunidad otomí no pertenece al orden social -imaginariamente- establecido y comprendido como tal; al afirmar que la comunidad otomí altera tal orden y tampoco es meritoria de vivir en una “zona patrimonial”: *...que alteren la conservación, el buen uso y la buena convivencia de la Roma. ... esta sección no permite el uso de suelo para viviendas de interés social,... además de ser zona patrimonial.*

Estos fragmentos muestran un imaginario construido acerca de la comunidad otomí como “alteradores” del orden social, dentro de un territorio declarado como patrimonio nacional; pareciera que los miembros de la comunidad no fueran merecedores, ni dignos, ni les correspondiera habitar en lo que para los vecinos significa “habitar” y “ser parte de” un lugar denominado como “zona patrimonial”. Esto nos sugiere que -quizás para algunos vecinos- vivir dentro de una zona patrimonial, significara asumirse como “protectores” que velan la historia nacional plasmada a través de las construcciones arquitectónicas del lugar. Quizás vivir en la Roma, signifique habitar en un territorio portador y representativo de la cultura occidental y la educación formal, al poseer centros de enseñanza y sitios de impulso a la cultura: *[el predio] colinda con una de las mejores casas porfirianas, lo que*

afectaría el paisaje arquitectónico histórico así como al corredor cultural de la calle de Orizaba... es una zona de universidades...”.

Tales explicaciones dadas en los fragmentos anteriores, muestran que la colonia Roma es imaginada por los vecinos como un territorio que pertenece y que merece ser habitado por esferas sociales que “no alteren” sino que conserven el orden y además que propicien la imaginaria existencia de armonía en la convivencia entre los habitantes, la cual ha sido modificada por la comunidad otomí con su presencia: *...hemos sido respetuosos de esta comunidad Otomí, a pesar de que ellos alteran el orden y la posibilidad de una buena relación vecinal.*

Por otro lado, el desplegado manifiesta al lector una amplia gama de adjetivos calificativos que nos permite observar la manera en que los vecinos-autores de la carta, construyen a los miembros de la comunidad otomí. Por ejemplo, los vecinos imaginan a la comunidad como seres que “afectan”...*lo que afectaría el paisaje arquitectónico histórico así como al corredor cultural de la calle de Orizaba...*, o a caso insinuaran mas bien que la comunidad “afea” pues el significado de “afectan”, no refiere a la funcionalidad o la dinámica, sino que a un fenómeno sensible a la vista como es el significado de “paisaje arquitectónico” que en otras palabras significa “afear”, “estropear” una representación visual como es la imagen de lo que significa la colonia Roma.

Por otro lado, los vecinos también construyen a la comunidad como “culpable” de las afecciones funcionales de la colonia, incluso aquellos de los que no tienen ninguna responsabilidad, como es la falta de agua, de estacionamiento, la inseguridad e inclusive sugieren que son “culpables” de eventos naturales tales como los sismos: *... [por] los hechos del temblor del 85 ...[constatan que la construcción] afectaría el hundimiento de las construcciones aledañas.* También son los culpables de que la criminalidad y violencia haya aumentado en la colonia: *...la Criminalidad y la violencia ha aumentado... [si se quedan] aumentarían los delitos...*, esta frase en sí misma implica que los delincuentes son los miembros de la comunidad otomí.

Esta construcción imaginaria además se constata con otras secciones del desplegado: *...[la construcción] repercutirá en la baja de precio de los inmuebles, ya que nadie querrá adquirir bienes raíces en una colonia sin agua, sin estacionamientos, con criminalidad, con alto riesgo sísmico y sobrepoblación.*

La afirmación anterior, implica que la presencia de población rural, específicamente indígena devalúa y aleja a la gente que desea vivir en la Roma; lo que muestra que los vecinos de la Roma imaginan que por la presencia indígena, el territorio de la colonia Roma deja de ser territorio deseado, propicio y atractivo para vivir. Ser indígena entonces significa ser usurpador, pues según el manifiesto son causantes de dejar “sin” servicios y comodidades (como agua y estacionamiento) a los colonos, también ser indígena se asocia con traer infortuna, por lo que significa entonces ser delincuente, ser sobrante (sobrepoblar) e inclusive es ser el provocador de la sismología territorial.

Los vecinos expresan a través de su manifiesto que la comunidad otomí es “responsable” y “provocadora intencional” de un incendio (en abril de 1998) y por lo tanto es -una vez más- “culpable”:

...han puesto en peligro de muerte a toda la manzana... ellos provocaron un incendio habiendo sacado todas sus pertenencias previamente, pero se les olvidó los tanques de gas que ocasionaron explosiones en donde salieron afectados varios vecinos que sufrieron grandes pérdidas económicas y que gracias a la oportuna presencia de los bomberos no tuvimos que lamentar más pérdidas.

Los vecinos sugieren que a pesar de actuar intencionalmente en contra de la vida, la comunidad es “olvidadiza” lo que insinúa que sus aptitudes mentales tienen una falla que más bien hace alegoría a un imaginario asociado de ser indígena es ser descuidado, es ser despistado, es ser atolondrado, es ser “tonto”. Los vecinos manifiestan que tal ineptitud fue “remendada” por otros ciudadanos -en este caso los bomberos, identificados socialmente como héroes-. Al traer a colación en el manifiesto “la agraciada y oportuna presencia de los bomberos”, pareciera que esta frase

cumple con un propósito implícito: el connotar y dar a entender que son frecuentes las intervenciones de diversos actores ciudadanos que “reparan” lo que la comunidad indígena deteriora.

En la construcción del imaginario acerca de la comunidad otomí de la Roma, aparece que ser miembro de esta comunidad es homólogo de ser “problemático”: *...ocasionan muchos problemas al resto del vecindario...*, de manera nítida y puntualmente (inciso por inciso), los vecinos nos otorgan en su desplegado una amplia gama de lo que significa el término “problemático”: significa ser sucio, ser drogadicto, ser violento, ser apestoso, ser contaminante, ser infernal, ser destructor, ser feo, ser ahuyentador. Cabe en este punto, recordar la insistencia de los vecinos por dejar claro su respeto por la comunidad, que sus argumentos no obedecen a razones étnicas, prejuicios sociales o económicos, dejando claro entonces, que sus acusaciones son “totalmente objetivas”:

...tiran la basura en la calle... consumen drogas y manifiestan violencia para los peatones... desalojan las aguas negras a las banquetas, tienden la ropa en bardas y en los árboles de calle por lo que la pestilencia y contaminación es un verdadero infierno para los vecinos... los niños se orinan en las puertas... depositan basura en las mismas, además de jugar hasta altas horas de la noche, alterando el sueño del vecindario... se manifiestan agresivos... los niños destruyen en forma sistemática al jardín Luis Cabrera... ... [la construcción] afectaría el paisaje... [han] ahuyentado a los parroquianos de los comercios...

Identifican a los miembros de la comunidad como “problemáticos”, al acusarlos de ejercer una variedad de conductas reprobables socialmente; en este sentido los identifican como antagónicos de lo “legal” que de acuerdo a la lógica del desplegado, significa ser aprobado socialmente:

...[ellos han] ahuyentado a los parroquianos de los comercios legalmente establecidos que ayudan a recuperar la zona y darle una fisonomía de orden y prosperidad ya que entran a los restaurantes y comercios a molestar a los comensales o compradores a que se les otorgue dádivas económicas a pesar de que reciben por varias instituciones apoyos materiales y

financieros lo que desalienta el desarrollo del comercio y ello repercute en toda la colonia.

La comunidad otomí es construida imaginariamente por los vecinos, exactamente como la cara opuesta de lo legal, pues mientras esta comunidad otomí ahuyenta a los parroquianos en contraposición de los comercios legales que ayudan a *recuperar* la zona - tal verbo supone entonces, que han perdido elementos a causa de la presencia de la comunidad-; además los comercios ordenan y dan prosperidad; tal alusión sugiere que la comunidad otomí representa la “no prosperidad”, que rompe el orden social, que su estancia en ese territorio es ilegal, además de que sus miembros molestan a los parroquianos, también que son tramposos pues piden dinero - y según se insinúa en el fragmento- sólo generan la apariencia de “como si” necesitaran el dinero *a pesar* de poseer dinero que reciben de las instituciones.

La presencia de esta comunidad en la Roma, según se explicita en la carta, desequilibra al sector económico de *toda la colonia*, lo que parecería que la carta sugiere que esta presencia también repercute en la economía nacional. Es probable que este imaginario de “repercusión económica” desde un nivel micro (de una comunidad en una colonia) posiblemente tenga su origen en las noticias y reportajes periodísticos aparecidos a partir de 1994, a propósito del movimiento indígena en Chiapas representado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), reportajes en donde se enunciaban las múltiples repercusiones económicas, políticas, sociales (entre otras) en la vida nacional. Si continuamos rastreando esta posibilidad que origina la construcción de imaginarios acerca de lo que significa ser indígena, podremos entonces entender desde donde los vecinos de la Roma, identifican a los miembros de la comunidad otomí como “rebeldes” y “peligrosos”; lo anterior se comprueba, por ejemplo, desde la significación que le dan a la palabra “autonomía” que supone “convertirse” en delincuente y peligroso, pues el imaginario construido -quizás a raíz de las noticias periodísticas y ahora desde el saber común- es que en territorio

autónomo no podría entrar la autoridad y por lo tanto aumentaría la criminalidad y ambulante:

...[ellos crearían] un territorio autónomo,... [que] se convertiría en un campo vedado para la policía y las autoridades, con los consecuentes aumentos de la criminalidad y ambulante. Queremos hacer constar que este grupo social que solicita el permiso, no obedece las normas y reglamentos de convivencia social, ya que ellos alegan ser grupo indígena y por ello tienen sus propios usos y costumbres y por ello no aceptan ninguna sugerencia de las autoridades vecinales, civiles o gubernamentales sin importarles que esa actitud altere la vida de la Colonia.

El fragmento también nos muestra que ser autónomo implicara ser “desobediente” de las normas, ser “perturbador” del orden social establecido y ser peligroso pues suponen que habría la necesidad de intervención de las autoridades del estado. Ser indígena y ser autónomo, entonces significará en el imaginario social, ser lo prohibido y análogo al ejercicio de la diferencia.

Por otro lado, algunas de las entrevistas-relato de los miembros otomíes, aparece que los integrantes del grupo otomí, se imaginan en disparidad ante el “otro” urbano; pues muestran que se conciben como personas que carecen:

...(los vecinos) son gentes que no nos quieren porque somos otomíes, porque somos indígenas, porque no podemos llegar como, como ellos, ¿no?, porque ellos tienen una educación y casas, o sea dinero, nosotros pues no, no tenemos... (Loc. Ami 30)

Quizás como parte de esta sensación de carencia, surge en ellos la importancia de tener; el cual aparece como un imaginario que automáticamente los colocara en una posición más favorecida en la ciudad:

...era algo muy contradictorio, pues decíamos: estamos en la Roma sin agua, sin luz, sin drenaje... (Loc. Martín 3)

Vemos que Martín muestra con claridad el dilema en el que están inmersos como comunidad otomí en la ciudad, expresa que “tienen” un terreno en una colonia característicamente de clase media; pero que no son pertenecientes a tales caracterizaciones de la población

de la Roma y no sólo eso, sino que además carecen de servicios elementales (agua, luz y drenaje) para lograr una calidad de vida también mínimamente elemental.

Estar en la colonia Roma significa estar inmersos en lo paradójico; entre el deseo por tener una vivienda en esa zona de la ciudad y ser visto como un colono más de la Roma, en donde existe una brecha, por un lado existe la estancia real de su vivienda otomí dentro de la Roma, pero imaginariamente no se pertenece a la Colonia Roma, en acciones, en origen y en su totalidad; debido, por un lado al rechazo por parte de la mayoría de los vecinos y por el otro lado porque los miembros del Grupo Otomí, en sí mismos se imaginan y representan como personas “carentes” y antagónicas a los otros que viven en la Roma.

En conclusión, entendemos que tanto el anterior manifiesto vecinal, como otras manifestaciones discursivas, no son más que juegos de imaginarios contrapuestos y antagónicos acerca de la comunidad otomí. Específicamente la carta muestra a la comunidad otomí básicamente construida por adjetivos calificativos negativos y discordantes al territorio de la Roma, territorio imaginado por los vecinos como una zona que alberga historia, belleza citadina y promueve la vida ilustre, en donde lo indígena y lo popular no tienen lugar. Es la puesta a andar de un imaginario de la ciudad como una entidad homogénea, estática y equilibrada pero que ha sido vulnerada por la llegada de lo distinto, de lo proveniente de afuera. Creando así un espejismo de “como si” la ciudad no ha estado constituida desde siempre por lo diverso, incluso parecería que tal “diversidad” contiene un juicio de valor negativo.

Al respecto y de acuerdo con Camus (2000:131) “la proximidad física no supone proximidad social -el territorio es un referente de identidad, pero también de *status* y de diferenciación social-” en tanto que un proceso migratorio supone con el tiempo un proceso de “territorialización y enraizamiento, de reconocimiento y apropiación del contexto que se habita” (idem:420). Se concluye entonces que la territorialización es la materialización de la presencia indígena; como la puesta en escena de actores sociales

representándose como identidades distintas e incluso antagónicas; en pugna por el territorio.

Conclusiones

Las dinámicas de las identidades son complejas en tanto que aparecen de manera diversa, sin seguir órdenes preestablecidos, no son predecibles y por lo tanto no son estáticas, en un sentido que sean modelos definitivos de acción en situaciones específicas. Lo que significa que, al no ser dinámicas impredecibles, no anuncian previamente cuando aparecerán y tampoco se puede adivinar en qué momento (espacio-tiempo) estas dinámicas aparezcan de manera o no antagónica. Por ello se comprenden como múltiples en tanto que son complejas, y son complejas en tanto que se pueden presentar simultáneamente o no, a veces de manera antagónica y contradictoria.

A través de las instancias discursivas (como el relato, la historia de vida, el análisis conversacional, etc.) es posible conocer las percepciones del migrante ante el Otro urbano, así como sus imaginarios que construye ante ese “otro” (con respecto a sí mismo y a ese “otro”) y en la interacción con el medio que le rodea.

El “otro” es visto desde dos dimensiones:

Como actor social, aparece explícito (vecino, comprador, policía, maestra, extranjero, licenciado, etc.) y como fragmento del imaginario, el cual modula - en cierta manera- las valoraciones y percepciones acerca de sí mismo.

El papel del “otro” se ha tomado en cuenta en función de oyente pasivo a quien solamente se le asigna el papel de comprender al hablante.

Ser indígena otomí en la ciudad, se presenta como un dilema que aparece en diversos grados: Con la disyuntiva entre “ser y no ser de la ciudad” y “ser y no ser del pueblo”. Esto aparece como una dinámica constante que se manifiesta en todos los relatos y en diferentes grados.

Entre las principales aportaciones del trabajo, mencionaré éstas:

1. Se otorgó crucial importancia a los factores subjetivos, comprendidos como aquellas percepciones y actitudes de los individuos con los cuales se construyen sus imaginarios que propician el acto de migrar.

2. El tipo de estudio que se realizó, ubica al trabajo dentro de la interdisciplinariedad entre la psicología, la antropología social y las disciplinas del lenguaje.

Bibliografía

Abric, Jean Claude. 2001. *Prácticas Sociales y Representaciones*. Ediciones Coyoacán. México.

Bajtín, Mikjael. 1989. *Estética de la Creación Verbal*. (Trad. Tatiana Bubnova). Siglo XXI. México

Bajtín, Mikjael 2000. *Yo También Soy* (fragmentos sobre el otro). (Comp. Tatiana Bubnova) Taurus. México.

Camus, Manuela. 2000. *Ser Indígena en la Ciudad de Guatemala*. Tesis para optar por el grado de Doctora en Ciencias Sociales. CIESAS Occidente.

Coronado S., Gabriela; 2002. *Las Voces Silenciadas de la Cultura Mexicana. Identidad, resistencia y creatividad en el diálogo interétnico*. Tesis para otorgar el grado a Doctora en Antropología Social. CIESAS, México.

Coronado, Gabriela; 2001. En "La identidad mexicana como sistema dinámico complejo: Un nuevo paradigma desde Fuzzy Logic y las Ciencias del Caos". En ponencia presentada en el Congreso Internacional de Ciencias y Humanidades de la UNAM. México, D.F.

Harvey, David. 1990. *The Condition of Posmodernity: An Enquiry in to the Origins of Cultural Change*. Blackwell Press. New York.

Hernández Castillo, Aída. 2001. *La Otra Frontera, Identidades Múltiples en el Chiapas Poscolonial*. CIESAS. Miguel Angel Porrúa. México.

Jodelet, D. 1989. *Les Representations Sociales*. Presses Universitaires de France. Paris.

Mato, Daniel (ed.) 1994. *Teoría y política de la Construcción de Identidades y Diferencias en América Latina y el Caribe*. UNESCO. Ed. Nueva Sociedad. Caracas, Venezuela.

Moscovici; S. 1988. *Pensamiento y Vida Social II. Psicología Social y Problemas Sociales*. Paidós. España.

Reynoso, Carlos. 1998. *El Surgimiento de la Antropología Posmoderna*. Gedisa. España.

Rosaldo, Renato. 1991. *Cultura y Verdad*. Grijalbo. México.

Sartre, Jean P. 1966. *El Ser y la Nada*. Losada. S.A. Buenos Aires.

ANEXO 1

CARTA DE LOS VECINOS:
 México DF. a 18 de Abril de 2001
 Comité Vecinal ROMA NORTE ORIENTE
 AUTORIDADES DE LA DELEGACION CUAHUTEMOC
 P r e s e n t e

ASUNTO: Protesta por la Construcción de Unidad
 habitacional de interés social en la calle de Guanajuato.

Por medio de la presente hacemos llegar a ustedes nuestra mas **enérgica NEGATIVA** a la construcción de viviendas de interés social en la calle de Guanajuato, Colonia Roma, en el predio que actualmente habitan la comunidad Otomí, las razones son las siguientes:

Deseamos a Ustedes hacer patente las siguientes consideraciones de carácter general:

1. NUESTRA DESAPROBACION a la construcción de este proyecto no obedece a razones de orden étnico o prejuicios sociales o económicos sino se fundamentan en la oposición de que se realicen obras que alteren la conservación, el buen uso y la buena convivencia de la Roma.
2. Es un hecho irrefutable que el subsuelo de la Colonia Roma es frágil, los hechos del temblor del 85 lo constatan, así como el manto fríático esta a muy poca profundidad por lo que no es aconsejable la construcción de edificios porque afectaría el hundimiento de las construcciones aledañas.
3. Es patente que nosotros hemos sido respetuosos de esta comunidad Otomí, a pesar de que ellos alteran el orden y la posibilidad de una buena relación vecinal.
4. Por otra parte esta comunidad ha aumentado en forma considerable en el transcurso de los años, ya que han estado llegando nuevas familias, actualmente la comunidad la forman 300 individuos de tal forma que la densidad poblacional del predio va en aumento, así el grupo de viviendas como la que se pretende construir crearía una sobrepoblación en muy poco tiempo con los problemas correspondientes.
5. Por otro lado la Criminalidad y la violencia ha aumentado en la Colonia en forma considerable, sobre todo el robo de autos y auto partes por lo que no es adecuado que se permitan nuevos asentamientos humanos ya que aumentarían los delitos.
6. Es importante considerar que el predial ha tenido en la Colonia un aumento..... en los últimos dos años, mas sin en cambio los servicios no han podido ser suficientes ni expeditos para la población que actualmente habita la colonia, por ello, si se aumenta el numero de pobladores, la calidad de los servicios públicos tendera a ser insuficiente e ineficientes y tal vez el pago de este impuesto tan oneroso sea una carga que afecte su economía y no puedan cumplir con ella.
7. Por lo que hay que considerar que una unidad habitacional de interés social, repercutirá en la baja de precio de los inmuebles, ya que nadie querrá adquirir bienes raíces en una colonia sin agua, sin estacionamientos, con criminalidad, con alto riesgo sísmico y sobrepoblación.
8. La Colonia Roma, en esta sección no permite el uso de suelo para viviendas de interés social, las cuales no cuentan con estacionamientos, además de que la superficie en metros cuadrados para habitación son menores a los 90 metros, lo que trae como consecuencia un hacinamiento poblacional, con los problemas de agua y el otorgamiento de servicios adecuados. (Norma urbana 26, Gaceta 10-04-97 inciso 4.5.3), además de ser zona patrimonial.
9. El lugar en donde se pretende construir esta unidad habitacional es una de las de mayor congestión de vehículos, ya que es una zona de Universidades que no cuentan con cajones de estacionamiento, de tal forma que un grupo de viviendas de esas características aumentaría este conflicto.
10. EL problema de agua al que enfrentamos los vecinos es alarmante, a pesar de que muchas de las casas son de uso unifamiliar el agua ya no llega ni con la presión necesaria ni en las cantidades correctas, por lo que la construcción de un numero considerable de viviendas nos afectaría al abasto de agua.
11. Por otra parte es importante considerar que este grupo de ciudadanos que están pidiendo el permiso de construcción, han puesto en peligro de muerte a toda la manzana, ya que como puede verificarse hace unos años ellos provocaron un incendio, habiendo sacado todas sus pertenencias previamente, pero se les olvido los tanques de gas que ocasionaron explosiones en donde salieron afectados varios vecinos que sufrieron grandes pérdidas económicas y que gracias a la oportuna presencia de los bomberos no tuvimos que lamentar mas pérdidas.
12. Queremos hacer constar que este grupo social que solicita el permiso, no obedece las normas y reglamentos de convivencia social, ya que ellos alegan ser grupo indígena y por ello tienen sus propios usos y costumbres y por ello no aceptan ninguna sugerencia de las autoridades vecinales, civiles o gubernamentales sin importarles que esa actitud altere la vida de la Colonia.
13. Si se les otorgara el permiso sería crear un territorio autónomo, libre y soberano en donde ellos aplicarían sus usos y costumbres y se convertiría en un campo vedado para la policía y las autoridades, con los consecuentes aumentos de la criminalidad y ambulancia así como el costo de los servicios públicos serían muy altos y terminaríamos pagándolos el resto de los habitantes de la colonia.
14. Las personas que viven actualmente en este predio y que solicitan el permiso, ocasionan muchos problemas al resto del vecindario de la delegación Cuauhtémoc, entre las mas visibles están:
 - a) Tiran la basura en la calle a pesar de que el servicio de limpia pasa diariamente a recogerles la basura en la puerta de su propia casa, deferencia que no contamos el resto de los ciudadanos.
 - b) Muchos de ellos consumen drogas y manifiestan violencia para los peatones que osan pasar por la banqueta del predio que ocupan, de tal forma que la vía de paso ya no existe para el ciudadano común.
 - c) A pesar de contar con servicios como drenaje, agua, etc; ellos desalcjan las aguas negras a las banquetas, tienden la ropa en bardas y en los árboles de calle, por lo que la pestilencia y contaminación es un verdadero infierno para los vecinos colindantes y los peatones.
 - d) Los niños se orinan en las puertas de los vecinos y depositan basura en las mismas, además de jugar hasta altas horas de la noche, alterando el sueño del vecindario.
 - e) Se manifiestan agresivos cuando se pasa frente a su predio, arrojan piedras y basura si se pasa con un perro por su banqueta.
 - f) Los niños destruyen en forma sistemática al jardín Luis Cabrera, pisando los arbustos, cortando las flores, arrojando basura en la fuente.
15. Debe considerarse que el predio en donde se desea construir colinda con una de las mejores casas porfirianas, lo que afectaría el paisaje arquitectónico histórico, así como al corredor cultural de la calle de Orizaba.
16. El asentamiento comunitario que solicita el permiso a ahuyentado a los parroquianos de los comercios legalmente establecidos que ayudan a recuperar la zona y darle una fisonomía de orden y prosperidad ya que entran a los restaurantes y comercios a molestar a los comensales o compradores a que se les otorgue dadas económicas a pesar de que reciben por varias instituciones apoyos materiales y financieros lo que desalienta el desarrollo del comercio y ello repercute en toda la colonia.

Para nosotros la conservación de la colonia Roma es prioritaria y en ello nos hemos empeñado todos los vecinos que continuamos viviendo en ella a pesar de la dificultad que ello conlleva, por eso es necesario que no se aprueben construcciones que van a causar un daño irreparable a nuestra comunidad, no solo en el aspecto físico sino en el social.

Por lo anterior solicitamos a ustedes no se les otorgue el permiso de construcción y que se encuentren vías alternativas para que se les reubique en zonas donde se permita la construcción de unidades habitacionales de interés social.

así mismo en ese predio que es propiedad federal, se destine a un establecimiento de fomento a la cultura, como un museo de la colonia Roma.

Insistimos en nuestro respeto a la comunidad Otomí, esperamos encuentren un terreno que les permita llevar a cabo su proyecto.

ATENTAMENTE
 VECINOS DE LA COLONIA ROMA.